

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUIGALA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.40013, Expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicado en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2016

Seguendo los alineamientos del Artículo 1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a los siguientes puntos.

La Compañía en este Ejercicio Económico año 2016 no ha tenido movimiento Contable Financiero

Atentamente


CESAR GALARZA MONROY
C.C. # 0703698704
GERENTE GENERAL